



**La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A. C., por conducto de CETYS Universidad Campus Tijuana:**

## **CONVOCAN**

A las instituciones educativas particulares afiliados a esta organización, a participar en el **“Campeonato Nacional de Flag Football Promocional categoría Juvenil B”**, a realizarse bajo las siguientes:

## **BASES**

**1.- Lugar y fecha:** Se llevará a cabo del **05 al 07 de noviembre del 2024**, en el Estadio Deportivo Margarita Astiazarán de Fimbres ubicado en Av. CETYS Universidad No.4 Fraccionamiento El Lago, Tijuana B.C. C.P. 22210

**2.- Rama y Categoría:** femenino, Categoría Juvenil B.

**3.- Elegibilidad:** nacidos en 2007 y posteriores.

**4.- Inscripciones:** Quedan abiertas a todas las instituciones afiliadas a la CONADEIP, a partir de la publicación de la presente convocatoria y **quedarán cerradas el 23 de octubre de 2024** durante la celebración de la junta previa. La inscripción se realiza mediante la confirmación expedida por la vicepresidencia de zona de los equipos inscritos.

**5.- Participantes:** Las instituciones participantes, deberán presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al Reglamento General de la CONADEIP y presentarla en la junta técnica. El tarjetón y avance académico de la CONADEIP, A.C.

Debidamente avalada por su Vicepresidencia de Zona y por Servicios Escolares de cada Institución; selladas y firmadas por ambas partes y enviadas al Vicepresidente de su respectiva zona.

Todos los entrenadores, asistentes de juego, médicos o trainers deberán también estar debidamente acreditados para poder permanecer en el área de competencia designada por el Comité organizador.

El registro deberá realizarse en **“Sistema de Registro de la red CONADEIP”**  
<http://redconadeip.org/>



**COMISIÓN NACIONAL DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE INSTITUCIONES PRIVADAS A.C.**



[www.conadeip.org](http://www.conadeip.org)



**6.- Junta previa:**

Se realizará el **23 de octubre del 2024**, a las 11:00 horas tiempo del pacifico de manera virtual en el siguiente enlace:

**<https://cetys.zoom.us/j/85956922569?pwd=WRLbB7SviFu5dqT8p409bGaYWZrK4b.1>**

**ID de la reunión:** 859 5692 2569

**Clave de acceso:** 976461

Concluido el sorteo, se enviará a los vicepresidentes los resultados, siendo estos los responsables de avisar a las instituciones participantes de su zona los resultados del sorteo y pormenores de la Junta Previa.

**7.- Junta Técnica:** Se llevará a cabo con todos los delegados y entrenadores en las instalaciones en el Estadio Deportivo Margarita Astiazarán de ubicado en Av. CETYS Universidad No.4 Fraccionamiento El Lago, Tijuana B.C. C.P. 22210 el **día 04 de noviembre a las 19:00 horas.**

Cuando un representante de cualquier institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere, esta institución no podrá participar en el campeonato. Artículo 39.2 del Reglamento General

**8.- Sistema de competencia:** Se definirá en la Junta Previa de acuerdo con los equipos confirmados por los vicepresidentes de Zona y en apego a lo estipulado en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. para los deportes de conjunto.

**9.- Reglamento:** Se sancionará con el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. y el de competencia de Flag Football de la CONADEIP.

**10.- Arbitraje:** Serán designados por el Comité Organizador y afiliados a la Federación correspondiente.

**11.- Balones:** El balón oficial será aprobado por la CONADEIP A.C. TDJ o TDY.

**12.- Tribunal de penas:** Se formará en la junta técnica, conformada por dos delegados o entrenadores de las instituciones participantes de zonas y sistemas diferentes, un representante del Comité Organizador, dos suplentes uno de ellos el Comisionado Técnico Nacional de Flag Football y deberán permanecer en sus funciones durante todo el evento.

**13.- Premiación:** Se otorgarán trofeos y medallas a los tres primeros lugares, así como trofeo al jugador más valioso que será designado por el entrenador campeón.





**14.- Gastos y riesgos:** Los gastos de transporte foráneo, alimentación y hospedaje correrán a cargo de las instituciones participantes. El Comité organizador cubrirá los gastos de organización, desarrollo del evento y Arbitraje, así como de transporte del Hotel sede a las instalaciones. El Comité Organizador declina toda responsabilidad en caso de un accidente ocurrido durante el evento por considerarlo un riesgo deportivo. Se sugiere llevar registro de servicios médicos o de seguro de sus atletas.

**15.- Hotel Sede:** City Express Insurgentes precio convenio se realizará al contacto directo de WhatsApp o el correo electrónico de la siguiente persona



**Alexia Navarro Saldaña**  
GERENTE DE VENTAS



F. 1 + 52 + 66 4969 2180 | M. 66 4581 7919



[cetii.ventas@cityexpress.com.mx](mailto:cetii.ventas@cityexpress.com.mx)



Av De Los Insurgentes 5950, El Lago. BAJA CALIFORNIA,  
MEXICO C.P. 22210

**16.- Transitorios:** Los casos no previstos en esta Convocatoria, o en el Reglamento de Competencia, serán resueltos en la junta técnica de común acuerdo con los entrenadores responsables de los equipos representativos y basándose en el Reglamento de CONADEIP, A.C.

Tijuana, B.C. a 22 de septiembre del 2024



COMISIÓN NACIONAL DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE INSTITUCIONES PRIVADAS A.C.



[www.conadeip.org](http://www.conadeip.org)



**ATENTAMENTE**

**Lic. Ernesto Bustamante de la O  
Coordinador Operativo de Deportes  
CETYS Universidad campus Tijuana**

**Mtro. Hugo Ricardo Duran González  
Presidente de la CONADEIP, A.C.**

**Lic. Alejandro Ortiz Soto  
Vicepresidente Zona Noroeste de  
la CONADEIP, A.C**

**Lic. Efrén Sánchez Díaz de León  
Secretario Técnico Nacional  
CONADEIP. A.C.**

